



**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.**

**PRESENTE:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y al mismo tiempo de conformidad a lo establecido por los artículos 13 fracción III, 14 fracción III, 86 fracción I y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 29 fracción I, 30, 31, 32 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se les **CONVOCA** a la primera sesión ordinaria del mes de noviembre del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **13:00 horas** del día **05 de noviembre del año 2014**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento; bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Dispensa de la lectura y aprobación del contenido de las actas de las sesiones de Ayuntamiento de fechas 13 y 28 de octubre del 2014.

IV.- Presentación y lectura de comunicados e iniciativas recibidas, y aprobación del turno a comisiones.

A) Oficio número SSJ/DGP/15-14 suscrito por el Doctor Luis Daniel Meraz Rosales, Director General de Planeación, mediante el cual solicita en donación al Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, el predio ubicado en la localidad de Chulavista, para la construcción de un centro de salud. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE PATRIMONIO MUNICIPAL, COMO CONVOCANTE, ASÍ COMO A LA DE SALUD, HIGIENE Y PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES, COMO COADYUVANTE.**

B) Oficio número DGOP-TZ-1650/2014 suscrito por el Ingeniero David Miguel Zamora Bueno, Director General de Obras Públicas, mediante el cual solicita que el Ayuntamiento, apruebe la adquisición de los terrenos afectados por la obra para la construcción del Nodo Vial del entronque Avenida Concepción – Camino Unión del Cuatro a la altura de las vías del tren del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE OBRAS PÚBLICAS, COMO CONVOCANTE, Y A LA DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO, ASÍ COMO A LA DE CALLES Y CALZADAS, COMO COADYUVANTES.**

C) Oficio número DGOP-TZ-1661/2014 suscrito por el Ingeniero David Miguel Zamora Bueno, Director General de Obras Públicas, mediante el cual solicita que el Pleno del Ayuntamiento, apruebe la adquisición de los terrenos necesarios para la obra de construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de Cajititlán. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE OBRAS PÚBLICAS, COMO CONVOCANTE, Y A LA DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO, ASÍ COMO A LA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, COMO COADYUVANTES.**

D) Oficio número 039/2014, suscrito por el Regidor Octavio Sánchez García, mediante el cual remite su segundo informe de actividades correspondiente al periodo 2013-2014. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

E) Oficio número S/195/2014, suscrito por el Síndico Municipal, Licenciado Luis Octavio Vidrio Martínez, mediante el cual remite su segundo informe de actividades correspondiente al periodo 2013-2014. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

F) Oficio número JCR/198/2014, suscrito por el Regidor Juan Cortés Romero, mediante el cual remite su segundo informe de actividades correspondiente al periodo 2013-2014. **PARA**

**CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

G) Oficio número CSP/0722/2014, suscrito por el Licenciado Erik Daniel Tapia Ibarra, Jefe de la Coordinación de Servicios Públicos, mediante el cual remite copia simple del oficio TZ-DGOP-1459/2014, signado por el Ingeniero David Daniel Zamora Bueno, Director General de Obras Públicas de este Ayuntamiento, el cual contiene el informe de la obra pública consistente en la Rehabilitación, Instalación, Reparación y Equipamiento de una Red de Alumbrado Público en el Camellón Central de la Avenida López Mateos Sur o Carretera Guadalajara – Morelia. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

H) Oficio número DGOT/DPU-1052/2014, suscrito por el Arquitecto Jorge García Juárez, Director General de Ordenamiento Territorial, mediante el cual informa las modificaciones al proyecto definitivo relativo al punto de acuerdo 148/2014, aprobado en la sesión ordinaria de fecha 19 de septiembre del 2014. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de dictámenes e iniciativas con carácter de dictamen agendados.

1.- Dictamen suscrito por las Comisiones Edilicias de Reglamentos, de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo, de Seguridad Pública, así como de Derechos Humanos, mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice, en lo general y en lo particular, el Decreto por el que se expide el Reglamento Interno de la Unidad de Atención a Menores y Personas Vulnerables del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se reforma el artículo 54 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se reforma el artículo 14 y se adiciona el artículo 36 bis del Reglamento de la Policía Preventiva Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

2.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la Regidora Rosina Chavira Lara, Presidenta de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, mediante el cual se propone que el Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la entrega en comodato por 30 treinta años a la Asociación de Colonos del Fraccionamiento Colinas de Santa Anita, A.C. de un área de cesión para destinos del fraccionamiento del mismo nombre del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para la construcción de un circuito para jogging, zona de esparcimiento y área verde.

3.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y declare a la Charrería como Patrimonio Cultural Inmaterial del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

4.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la compra - venta del predio denominado "Las Latillas", específicamente la superficie de superficie total de 4,531.696 metros cuadrados, sobre la cual se llevó a cabo la obra de infraestructura básica de vialidad por parte del Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, del entronque con la carretera anteriormente conocida como carretera Tlajomulco – San Sebastián, hoy denominada Jesús Michel González, y hasta la Cabecera Municipal, por un valor total de \$1,523,093.60 (un millón quinientos veintitrés mil noventa y tres pesos 60/100 moneda nacional), cantidad que sea obtenida del Fondo Municipal Exclusivo para la Recaudación de Recursos Destinados a la Constitución de Reservas Territoriales en favor del Municipio, para que dicho predio sea adquirido del C. Crispín García Rentería, finado, mediante sus albaceas.

5.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Octavio Sánchez García, Presidente de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento, mediante la cual se propone que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la celebración de un Contrato de Cesión Parcial y Definitivo de Derechos de Agua a título gratuito, con la C. Lorena González González, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, obtenga del título de concesión número 08JAL136204/12EMOC09, que ampara la explotación, uso y aprovechamiento de aguas nacionales del subsuelo, por un volumen de 700,000.00 metros cúbicos anuales, de los cuales se cederán 300,000.00 metros cúbico de agua que serán materia del contrato.

6.- Dictamen suscrito por la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano, mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la actualización de los Planes Parciales de Desarrollo Urbano del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco "Distrito Urbano 02 Los Gavilanes" y "Distrito Urbano 16 San Agustín - San Sebastián El Grande".

7.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Lucio Miranda Robles, Presidente de la Comisión Edilicia de Adquisiciones, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el inicio del proceso de licitación pública TES-CAT-MUN-LP+001 para la "Adquisición de Sistema Administrativo para la Gestión Financiera, Contable y Operativa del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco".

8.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la Regidora Rosina Chavira Lara, Presidenta de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, mediante el cual se propone que el Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la entrega en comodato a la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R. de una fracción de 2,500.00 metros cuadrados del área de cesión AC-5, manzana 25, ubicada en el fraccionamiento Banús Residencial.

#### VI.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

#### ATENTAMENTE

"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN  
DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN".

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 03 DE NOVIEMBRE DE 2014.



SECRETARÍA GENERAL  
Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO  
PRESIDENCIA  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO.  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

c.c.p. Director de Comunicación Social.  
c.c.p. Jefatura de Logística.  
c.c.p. Coordinación de Asesores.  
c.c.p. Coordinación de Servicios Públicos.  
c.c.p. Dirección General de Transparencia.  
c.c.p. Secretario Particular.  
c.c.p. Jefe de la Oficina de Presidencia.  
c.c.p. Jefatura de Protocolo.  
ALRP

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO 024/2014/CV DE LA  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL 2014.